

Ibagué, 13 de mayo de 2025.

Comunicado a la comunidad universitaria

Desde que asumí la rectoría de la Universidad del Tolima he procurado que cada una de mis decisiones esté guiada por los principios más altos de transparencia, integridad y respeto por lo público. Y así ha sido.

Cuando llegué, nuestra Universidad atravesaba una de las crisis más complejas de su historia, que con la consolidación de un equipo diverso y enriquecido por múltiples miradas y el respaldo de nuestra valiosa comunidad, logramos superar ese momento tan crítico, logrando recuperar la gobernabilidad, alcanzando la estabilidad financiera y fortaleciendo distintas dimensiones de nuestro quehacer académico, investigativo y social.

En 2020 celebramos con orgullo la acreditación institucional, y en 2024 logramos renovar esa acreditación de alta calidad hasta el año 2030. Estos hitos confirman la solidez de nuestra Universidad. Hoy somos una Institución con reconocimiento nacional y una proyección internacional que nace del trabajo bien hecho, del amor por lo que hacemos y por lo que podemos aportar, y de la confianza en nuestro destino común.

En los últimos días, he sido objeto de señalamientos profundamente dolorosos, en los que se me acusa de hechos que no corresponden a mis principios ni a mi conducta, por los que jamás en mi vida he sido acusado, y que por tanto rechazo categóricamente.

En este contexto, y con la certeza y la tranquilidad de quien ha obrado con rectitud y ha actuado siempre desde la transparencia, he radicado una solicitud ante el Consejo Superior para apartarme del cargo de manera temporal, esto mediante una figura administrativa a la cual tengo derecho, con el fin de dar plenas garantías para que las autoridades competentes adelanten las investigaciones que correspondan, con la celeridad, la objetividad y el rigor que demanda la institucionalidad.

Esta rectoría se ha caracterizado por el ejercicio permanente de rendición de cuentas, sin embargo desconozco los señalamientos que hacen parte de la denuncia que se ha radicado hacia mi persona y sus evidencias, por lo cual no podría argumentar administrativa ni jurídicamente mi defensa.

Esta decisión la tomo además pensando en el bienestar de mi familia, que no debe cargar con los efectos de una situación como esta. Soy padre, hijo, esposo y hermano antes que rector, y proteger la integridad emocional de quienes más amo es, hoy también, mi mayor prioridad. Debo reconocer que esta situación me ha afectado en diferentes dimensiones, y confío en que este tiempo fuera de la institución fortalezca el cuidado de mi familia y nuestra salud emocional.

En medio de las muchas tareas que demanda la vida universitaria, hago un llamado a priorizar la actualización de nuestro Protocolo de Atención a las Violencias Basadas en Género y al Régimen Disciplinario con Énfasis en Género en torno a la maduración de la Política de Género de nuestra Institución, entre otros aspectos relevantes de gestión y administración que propendan por la construcción de la Universidad que todos y todas nos soñamos y nos merecemos.

Confío plenamente en que la Universidad del Tolima continuará su camino con la firmeza que la ha caracterizado en estos años. Hago un llamado respetuoso a las autoridades competentes para que las actuaciones correspondientes se adelanten con la celeridad y el rigor que exige el marco legal.

Agradezco la solidaridad de integrantes de la comunidad quienes me han rodeado y confían en el debido proceso, en el derecho que tengo a la legítima defensa y en el respeto por la dignidad humana.

Atentamente,

OMAR MEJÍA PATIÑO
Rector
Universidad del Tolima